

A la Asamblea General de Socios:
TRANSPORTES GARAYA CIA LTDA.
Presente:

INTRODUCCION.

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y en cumplimiento a los requisitos establecidos por los órganos correspondientes me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de Comisario, previa la revisión de los documentos e informes correspondientes del periodo económico enero a diciembre del año 2017

CONCLUSIONES:

La Compañía, TRANSPORTES GARAYA CIA LTDA.

En la parte Administrativa, se cumplieron todos los requerimientos conforme lo establece la ley, de los procesos administrativos de la empresa debo decir que han cumplido y están actuando conforme a los estatutos y reglamentos tanto internos como de las autoridades reguladoras.

La Compañía, TRANSPORTES GARAYA CIA LTDA.

En lo que se refiere a la parte Financiera se establece que los procesos de contabilización cumplen con las normativas contables para este tipo de empresas, determinándose por diferencia de ingresos y gastos una utilidad al finalizar en este periodo económico del año 2017

Atentamente:



Ing. Elizabeth Macas.
COMISARIA
Reg. 31096
Ruc: 1714683271001